



PERÚ

Ministerio
de Educación

Orientaciones para la incorporación de la ES- CBE en la Tutoría y Orientación Educativa e intervenciones vinculadas

DIGEBR



PROPÓSITO

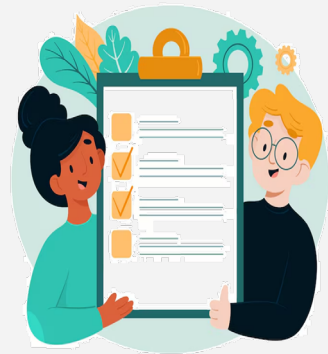
Brindar orientaciones a los especialistas TOE y Educación Básica Alternativa sobre la incorporación de la Educación Sexual con base científica, biológica y ética (ES-CBE) en la tutoría y orientación educativa e intervenciones vinculadas.

NUDO CRÍTICO

Dificultad para la incorporación de la Educación Sexual con base científica, biológica y ética (ES-CBE) en la tutoría y orientación educativa e intervenciones vinculadas, por parte de los especialistas TOE y Educación Básica Alternativa de las DRE/GRE y UGEL.

Acuerdos para el desarrollo de la AT

1. Ponemos en el centro el bienestar socioemocional y el desarrollo integral de estudiantes.
2. Promovemos un diálogo respetuoso y constructivo entre todos los participantes.
3. Orientamos nuestras consultas y aportes al trabajo en territorio y al acompañamiento a las II. EE.





PERÚ

Ministerio
de Educación

BLOQUE 1:

Orientaciones generales para la implementación de la Educación Sexual – CBE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Nube de ideas

Si tuvieras que definir la educación sexual con una sola palabra, ¿cuál sería?



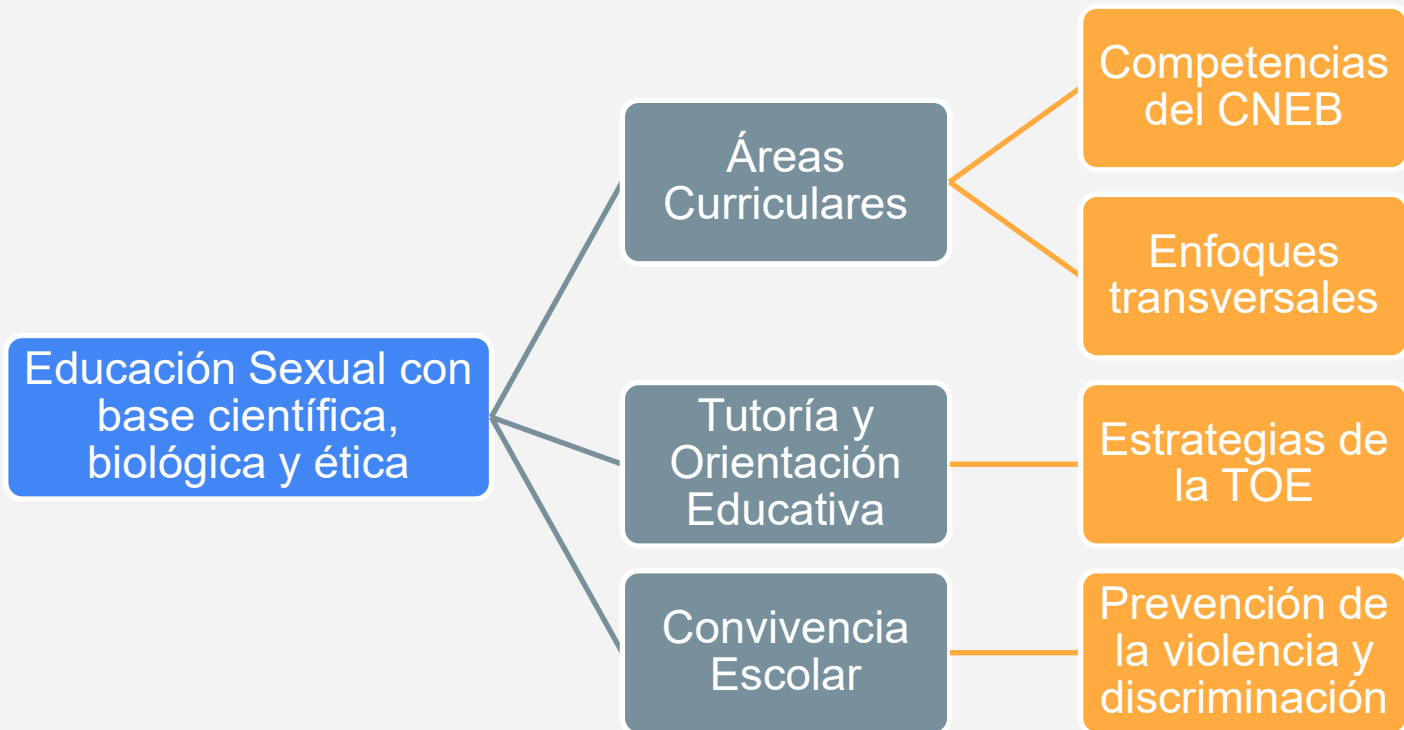
<https://www.menti.com/al4dtibkxvd7>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Abordaje pedagógico de la ES- CBE





PERÚ

Ministerio
de Educación

¿Cuáles son las dimensiones de la ES que abordaremos pedagógicamente?

Según el CNEB, la sexualidad forma parte del desarrollo humano y se expresa en los afectos, la identidad, los vínculos, la vida familiar, el bienestar y las relaciones con los demás. Por ello, la implementación de la ES-CBE considera **tres dimensiones que interactúan entre sí a lo largo de la vida:**



- Anatomía
- Fisiología
- Conocimiento del funcionamiento del cuerpo.
- Desarrollo sexual de acuerdo al ciclo vital
- Entre otros

Dimensión
Biológica



- Emociones y afectos
- Vínculos afectivos
- Habilidades socioemocionales
- Respeto, convivencia
- Igualdad
- Prevención violencia
- Entre otros

Dimensión
Socioafectiva



- Valores, promueve el respeto por la dignidad humana
- Derechos
- Consentimiento
- Toma de decisiones
- Pensamiento crítico
- Entre otros

Dimensión ética
moral



Desarrollo integral del estudiante



PERÚ

Ministerio
de Educación

Información sobre las orientaciones de ES – CBE

Resolución Viceministerial
N° 085-2026-MINEDU

Lima, 15 de mayo de 2026

VISTO, el Expediente N.° VMGP2026-INT-0169156, el Informe N.° 171-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR y el Oficio N.° 00714-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR elaborados por la Dirección General de Educación Básica Regular, el Informe N.° 00633-2026-MINEDU/SPE-OTEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, el Informe N.° 00608-2026-MINEDU/SG-OGAJ y el Oficio N.° 00326-2026-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 13 y 14 de la Constitución Política del Perú establecen que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana, y que la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte;

Que, el artículo 3 de la Ley N.° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, establece que el sector Educación se encuentra bajo la conducción y rectoría del Ministerio de Educación;

Que, el artículo 79 de la Ley N.° 28044, Ley General de Educación (en adelante, Ley General de Educación), dispone que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el artículo 2 de la Ley General de Educación, establece que la educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad;

Que, el literal a) del artículo 9 de la Ley General de Educación, señala que la educación peruana tiene entre sus fines formar personas capaces de lograr su

EXPEDIENTE: VMGP2026-INT-0169156

Esto es una copia auténtica impresa de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando la Ley N.° 25 de D.L. 270-2013-PC-KE y la Norma Dispuesto Complementario Final del D.L. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastados a través de la siguiente dirección web:

<https://repositorio.minedu.gob.pe/validador/validador.aspx> e ingresando la siguiente clave: 647171

RVM 085-2026-MINEDU

Lineamientos para la Educación Sexual con base científica, biológica y ética (ES-CBE)

Aprobado con R.V.M. N° 085-2026-MINEDU

UTOE- DIGEBR

<https://edutalentos.pe/asistencia-tecnica-articulada-at26-154/>

AT - EDUTALENTOS

Publicación de Ministerio de Educación del Perú

Ministerio de Educación del Perú • agregó 6 fotos nuevas de 2 de julio a las 8:00 a. m. 2 de julio a las 6:00 am •

Existen muchas dudas alrededor de la educación sexual. Por eso, es importante informarse con evidencia y conocer qué dicen los lineamientos.

Desde el Ministerio de Educación, estamos comprometidos en garantizar una educación sexual que proteja a niños y adolescentes y les permita tomar decisiones informadas sobre su sexualidad.

Tres mitos y verdades
sobre la educación sexual

Mito
"La educación sexual es exclusiva de la tutoría o de las campañas de salud".

Verdad
La educación sexual es una

Mito
"La educación sexual incentiva la actividad sexual entre los estudiantes".

Verdad
La educación sexual contribuye

ESPACIOS VIRTUALES



PERÚ

Ministerio
de Educación

ES-CBE en el marco de la TOE

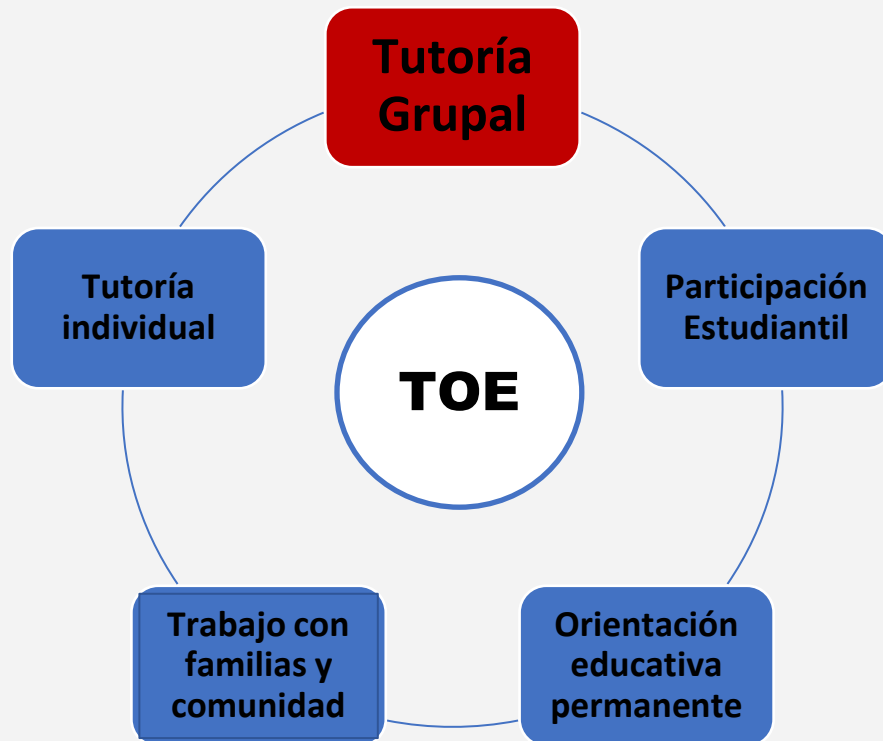


PERÚ

Ministerio
de Educación

La ES-CBE en la estrategias de la TOE

Recordamos





PERÚ

Ministerio
de Educación

Algunos aprendizajes de ES que podemos abordar en la tutoría grupal de acuerdo al nivel educativo



Inicial

- Aprender a identificar sus emociones.
- Identificar las características que los hacen únicos.
- Reconocer sus gustos y preferencias.



Primaria

- Reconocer y reflexionar sobre la importancia de identificar sus emociones y las de los demás porque, en ciertas ocasiones, estas nos alertan de situaciones de peligro.
- Identificar a las personas de confianza a las que puede recurrir en caso de peligro.
- Reconocer las situaciones de riesgo y adoptan comportamientos de autocuidado.
- Identificar situaciones y espacios en los que se siente seguros y rechazan aquellos que los producen inseguridad o temor.



Secundaria

- Aprender a valorarse y respetar su cuerpo
- Identificar emociones, sentimientos y afectos, aprender expresar con respeto.
- Reflexionar sobre la importancia de tomar decisiones responsables.
- Aprender a cuidarse frente a situaciones de riesgo.
- Diferenciar las relaciones de amistad o de pareja que son saludables de aquellas que no.
- Cuestionar estereotipos que generen discriminación.



PERÚ

Ministerio
de Educación

BLOQUE 3:

Orientaciones para la Incorporación de acciones de ES-CBE en la iniciativa EBTTV, PPor RVcM y otras vinculadas.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónEDUTALENTOS
REGIONES

ATA

ASISTENCIA
TÉCNICA
ARTICULADA

¿Qué intervenciones pedagógicas e iniciativas, que se implementan en su región, representan una oportunidad para incorporar o fortalecer acciones de Educación Sexual (ES-CBE)?





PERÚ

Ministerio
de Educación

Intervenciones e iniciativas de MINEDU

O.M N.º 012-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR



- ✓ Iniciativa Escuelas de Bienestar: Tutores Transformando Vidas.
- ✓ Programa presupuestal por resultados de "Reducción de la Violencia contra la Mujer".

Se fortalece la gestión del bienestar en **la escuela: CGB**

- ☐ Línea formativa
- ☐ Línea preventiva
- ☐ Línea promocional
- ☐ Línea de atención.

Se fortalece la acción tutorial en **el aula:**

- ☐ Tutoría grupal
- ☐ Tutoría individual
- ☐ Trabajo con familias y comunidad
- ☐ Participación estudiantil
- ☐ Orientación educativa permanente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

1. Iniciativa Escuelas de Bienestar Tutores Transformando Vidas– EBTTV

Objetivo: Fortalecer la implementación de la tutoría y orientación educativa para promover el bienestar socioemocional en las instituciones educativas focalizadas de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa en articulación con las instancias de gestión educativa descentralizadas.

Público objetivo: CGB, docentes y estudiantes y familias de los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZjUyYzYwZTMtMzFjZC00MTY1LWlyZDktZGM0ZTA0NWM2NjhliiwidCI6IjE3OWJkZGE4LWQ5NjQtNDNmZi1hZDNIPTY3NDE4NmEyZmEyOCIsImMiOiR9>



26 regiones



1907 IIEE





Incorporación en la ES-CBE en la EBTTV

Educación Básica Regular - EBR

A nivel de la IE

En el nivel de inicial:

Incorporación y desarrollo de actividades en relación a la TOE en el plan anual

- ❑ 1 actividad (encuentro, jornada, taller) en relación al trabajo con las familias (para desarrollar contenido de **Educación Sexual con base científica, biológica y ética**).

En el nivel de primaria y secundaria:

- ❑ Planificación y desarrollo de una (1) actividad para implementar la **Educación Sexual con base científica, biológica y ética**.

A nivel del aula

En el nivel de inicial:

Tutoría grupal:

Un (1) proyecto o Taller en la Planificación Anual que promueva el desarrollo de competencias relacionadas a la **Educación Sexual con base científica, biológica y ética**.

En el nivel de primaria y secundaria:

Tutoría grupal:

- ❑ Un (1) taller sobre **Educación Sexual con base científica, biológica y ética**.

Educación Básica Alternativa - EBA

A nivel de IE:

- ❑ Planificación y desarrollo de una (1) actividad para implementar la Educación Sexual con base científica, biológica y ética.

A nivel de aula:

Tutoría grupal:

- ❑ Un (1) taller sobre **Educación Sexual con base científica, biológica y ética**.

Esto debe evidenciarse en: Plan TOECE y Plan tutorial de aula.



PERÚ

Ministerio
de Educación

2. Programa presupuestal por resultados de “Reducción de la Violencia contra la Mujer”

Productos: (Niñas y niños vivencian experiencias de aprendizaje para prevenir el acoso y la violencia sexual)	¿Cómo se incorpora o vincula con la Educación Sexual (ES-CBE)?
Servicio: Programas Educativos para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños. Dirigido a Estudiantes de 1° y 6° de primaria ámbito urbano, rural y EIB.	Dimensión biológica ☐ Conocimiento del cuerpo. ☐ Cambios durante el desarrollo. ☐ Autocuidado. ☐ Reconocimiento de situaciones de riesgo. Dimensión socioafectiva ☐ Relaciones respetuosas. ☐ Conciencia y regulación emocional. ☐ Comunicación asertiva. ☐ Empatía. ☐ Igualdad entre hombres y mujeres. Dimensión ética-moral ☐ Consentimiento. ☐ Respeto por los derechos. ☐ Toma de decisiones responsables. ☐ Prevención de toda forma de violencia.
Servicio: Talleres de Habilidades socioemocionales. Dirigido a: Estudiantes de 5° y 6° de primaria de los ámbitos urbano, rural y EIB. R. M. N° 161-2022-MINEDU y R.M. N.º 082-2026-MINEDU *cada año sale la norma de intervenciones	



Contribuye al desarrollo de competencias para prevenir:

- ✓ La violencia sexual
- ✓ El acoso escolar
- ✓ Discriminación
- ✓ Otras formas de violencia.



12 regiones
17 UGEL



163 IIEE



Periodo de ejecución: 1 año



*La implementación de la ES-CBE no supone crear nuevas acciones, sino **fortalecer e incorporar intencionalmente** sus orientaciones en las estrategias, servicios e intervenciones que ya vienen desarrollando las instituciones educativas. Desde la Tutoría y Orientación Educativa, tienen la oportunidad de **potenciar ese trabajo de manera articulada** para el desarrollo integral de los estudiantes y en el marco de promover el bienestar socioemocional.*



PERÚ

Ministerio
de EducaciónEDUTALENTOS
REGIONES

ATA

ASISTENCIA
TÉCNICA
ARTICULADA

Recursos comunicacionales

¿Conoces los lineamientos para la educación sexual en las escuelas?

Este documento orienta el abordaje de la sexualidad y se estudia en tres bases fundamentales:

- Es científico**
En base a evidencia científica y enmarcado en la diversidad.
- Es biológico**
Respetando la diversidad sexual y el rol de la sexualidad integral de la persona.
- Es ético**
Promoviendo la responsabilidad y el respeto en la sexualidad responsable.

Gobierno del Perú

¿Cómo llegamos a los nuevos lineamientos de educación sexual?

84/12/2005: Congreso promulga Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

85/12/2005: Se inicia la educación normativa para abordar la educación sexual.

15/5/2006: Mediante la RVM DES-2006-MINEDU, se aprueban los Lineamientos para la educación sexual con base científica, biológica y ética.

14/9/2006: Se establece marco para la educación sexual en las escuelas.

Gobierno del Perú

Tres datos que afectan el desarrollo de los niños y adolescentes en el Perú

Gobierno del Perú

¿Qué beneficios brinda a tus hijos recibir educación sexual?

1. Promueve situaciones de respeto y promueve la igualdad.
2. Les permite tomar decisiones responsables e informadas sobre su futuro.
3. Contribuye a que vivan su sexualidad con medidas responsables y respetuosa por sí mismos y por los demás.

¡LA EDUCACIÓN SEXUAL ES UN DERECHO!

Gobierno del Perú

Tres mitos y verdades Sobre la educación sexual

Gobierno del Perú

¿Qué rol cumplo en la educación sexual de mis estudiantes?

Todos los docentes somos responsables de implementar la educación sexual en las escuelas. Promovemos que nuestros estudiantes comprendan y vivan su sexualidad de manera responsable, saludable y acorde a su etapa de desarrollo.

¡ACOMPANÍA EL DESARROLLO INTEGRAL DE TUS ESTUDIANTES!

Gobierno del Perú

4 pautas para implementar la educación sexual en tu escuela.

Gobierno del Perú

¿Cómo puedo abordar la educación sexual con mis estudiantes?

De acuerdo a las necesidades de aprendizaje e intereses de los estudiantes, puedes diseñar o seleccionar diversas situaciones que les permitan desarrollar competencias. Por ejemplo:

- Comprensión de su cuerpo** como parte del desarrollo humano.
- Toma de decisiones responsables.**
- Prevención de riesgos** (embarazo no deseado, violencia física y sexual, ITS, entre otros).
- Vínculos saludables:** amistad y respeto mutuo y empáticos de los adultos.
- Valoración y cuidado de sí mismo y de los demás.**
- Conciencia de la diversidad** en la sexualidad.

¡FORTALECE EL BIENESTAR INTEGRAL DE TUS ESTUDIANTES!

Gobierno del Perú

Como director, ¿qué tareas debo cumplir a favor de la educación sexual de mis estudiantes?

Los directores promueven la realización de un diagnóstico institucional, incorporamos actividades en los instrumentos de gestión, planificamos acciones formativas, preventivas y promedionales, e impulsamos una articulación con las familias y la comunidad.

¡FORTALECE EL BIENESTAR DESDE LA GESTIÓN ESCOLAR!

Gobierno del Perú

Link para descarga y editables:

<https://drive.google.com/drive/folders/1YVyH4QqVPITdNxx7eqLeCSRuU-8RfpD?usp=sharing>



PERÚ

Ministerio
de Educación

E^{DU}TALENTOS
REGIONES

ATA

ASISTENCIA
TÉCNICA
ARTICULADA

Gracias
